DocuSign Envelope ID: 3882891A-E7C1-41F9-8EE4-E4378F5E98BE

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

UNDP-OPE/940/2023
13 de Octubre 2023

Estimados señores:

Asunto: SOLICITUD DE PROPUESTA – SDP/00014311/172/2023
"CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, INSTALACIONES Y EL MANTENIMIENTO POSTERIOR DE LOS JUZGADOS DE 1° INSTANCIA DE FERNANDO DE LA MORA"
PROYECTO 00014311 "PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA CSJ/PNUD"

ACLARACION N° 02

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a solicitud del Proyecto 00014311" "Programa de Infraestructura de la Corte Suprema de Justicia", tiene a bien notificar las siguientes Aclaraciones de los documentos de la Solicitud de Propuesta de la referencia, según se indica a continuación:

Consulta 02: Solicitamos a la convocante que la calificación técnica consista en la Construcción de edificios de complejidad (3 instalaciones), sin tener en cuenta el uso, y niveles y no se limite a puntuación según el uso del mismo, a fin de ampliar las posibilidades de participación de mayores empresas nacionales y no limitar a un pequeño grupo. En licitaciones anteriores de esta convocante, se constató la casi nula participación de empresas, debido a que son muy contadas las empresas que puedan cumplir con lo solicitado

Respuesta 02: Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 03: En el numeral (ii) del apartado 19.01 (Contenido del Sobre N°1) se indica lo siguiente: "El trabajo presentado como "similar", deberá haber sido realizado por el Proponente, con una participación técnica y económica de al menos 50%". Solicitamos a la convocante disminuya dicho porcentaje al 25% de participación, con el fin de dar oportunidad a una mayor cantidad de empresas a participar del llamado, beneficiando así a la convocante y al Estado Paraguayo.

Respuesta 03: Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 04: Solicitamos tengan a bien considerar edificios hospitalarios como experiencia específica, los cuales cuentan con gran complejidad, un ejemplo de esto es el Hospital Ingavi del IPS, cuenta con 54.000 m2 cubiertos, sistema de climatización de agua fría condensado por agua de 1.750 TR, redes de señales débiles: cableado estructurado, control de accesos, circuito cerrado de televisión, sistema de audio, 17 ascensores, instalaciones de generadores y transformadores. Realizamos esta solicitud debido a que el hospital citado sobrepasa los requerimientos del presente pliego y no puede ser considerado como experiencia según el cuadro de la página 25 del pliego de bases y condiciones "b) Características mínimas de "trabajo similar".

Respuesta 04: El PBC establece que los hospitales son considerados como uso Administrativo, ver Numeral 31.04 Capacidad Técnica.

DS DS

DocuSign Envelope ID: 3882891A-E7C1-41F9-8EE4-E4378F5E98BE

Consulta 05: Por la presente solicitamos tengan a bien considerar edificios hospitalarios, de un nivel, los cuales cuentan con gran complejidad, un ejemplo de esto es el Hospital de Villarrica del IPS, cuenta con 25.000 m2 cubiertos, sistema de climatización de, redes de señales débiles: cableado estructurado, control de accesos, circuito cerrado de televisión, sistema de audio, instalaciones de generadores y transformadores. Realizamos esta solicitud debido a que el hospital citado sobrepasa los requerimientos del presente pliego y no puede ser considerado como experiencia según el cuadro de la página 25 del pliego de bases y condiciones "b) Características mínimas de "trabajo similar".

Respuesta 05: Se mantiene lo establecido en el PBC.

Agradeceremos notar que la presente aclaración y su contenido forman parte integral del pliego de bases y condiciones del proceso de la referencia.

DocuSigned by:
Rosmary Zanotti
F703BE8C4DDE4D8...

Rosmary Zanotti
Gerente de Operaciones PNUD Paraguay

Señores Proponentes
SDP/00014311/172/2023
Asunción, Paraguay